

Revista de

Ciencias Sociales & Humanidades

AÑO 3 / N° 6

Vicerrectoría de Investigación e Internacionalización

Universidad Pedagógica de El Salvador "Dr. Luis Alonso Aparicio"

LA ACCIÓN COMO FENÓMENO FUNDAMENTAL DE LA EXISTENCIA HUMANA. Una relectura de Ser y tiempo de Heidegger

**ACTION AS A FUNDAMENTAL
PHENOMENON OF HUMAN EXISTENCE.
A rereading of Heidegger's Being and time**

Leopoldo Tillería Aqueveque¹

Universidad Bernardo O'Higgins (UBO), Chile

leopoldo.tilleria@inacapmail.cl

<https://orcid.org/0000-0001-5630-7552>

pp. 172 - 183

Recibido: 11-07-2024 Aceptado: 01-09-2024

Resumen

El ensayo plantea la tesis de que en el Heidegger de *Ser y tiempo*, la acción sería el fenómeno fundamental de la existencia humana o, para el caso, del *Dasein*. La argumentación recorre buena parte de la analítica existencial del *Dasein*, deteniéndose con mayor detalle, primero, en la relación entre facticidad y acción, y, segundo, en la determinación observable entre la vida fáctica o acción y la estructura de la *Sorge*. Es evidente que sólo en el poder-ser-propio el ser humano puede mostrar un actuar más auténtico y resuelto. En todo caso, la facticidad del *Dasein* no es que sólo de visos de existencia en la determinación ontológica de la propiedad. También en la caída hay una acción. Si no fuera así, no podría argumentarse a favor de esta como el fenómeno fundamental de la existencia humana. Podría, a la postre, hablarse de un contramovimiento, que no es dado de manera directa desde el mundo fáctico comprendido en la ocupación, sino que parece necesitarse un salto desde la actitud natural hacia la tematización de lo que pasa desapercibido.

PALABRAS CLAVE: acción, cotidianidad, *Dasein*, existencia, facticidad, Heidegger.

Abstract

The essay puts forward the thesis that in the Heidegger of *Being and Time*, action would be the fundamental phenomenon of human existence or, for that matter, of *Dasein*. The argument runs through much of the existential analytics of *Dasein*, dwelling in greater detail, first, on the relation between facticity and action, and, second, on the observable determination between factual life or action and the structure of *Sorge*. It is evident that only in the power-being-own can the human being show a more authentic and resolute acting. In any case, the facticity of *Dasein* is not that it only gives glimpses of existence in the ontological determination of property. In the fall there is also an action. If this were not the case, it could not be argued in favor of this as the fundamental phenomenon of human existence. In the end, one could speak of a countermovement that is not given in a direct way from the factual world understood in the occupation, but that seems to require a leap from the natural attitude to the thematization of what goes unnoticed.

KEYWORDS: action, everydayness, *Dasein*, existence, facticity, Heidegger.

Introducción

Si hubiera que explicar hacia dónde va este ensayo, habría que decir que va a contramano de lo que plantea el filósofo alemán Eugen Fink (1995), cuando en su obra *Grundphänomene des menschlichen Daseins* (1979), define lo que son y cuáles son los fenómenos fundamentales de la existencia humana.

A contramano, porque a diferencia del filósofo de Constanza, que considera que estos fenómenos son cinco (muerte, trabajo, dominio, amor y juego), postulo –y esta es la tesis de este ensayo– que, en la filosofía de Martin Heidegger, del periodo de *Ser y tiempo* (ST), es la acción el fenómeno fundamental de la existencia humana. Y a mano, porque se comparte con Fink (1995) el sentido de *fenómeno fundamental de la existencia*, esto es, y como bien sostiene Holzapfel (2005), que vale como respuesta a la pregunta radical acerca de quiénes somos.

Tampoco se afirma que el fenómeno de la acción no sea relevante en otros pensadores de la historia de la filosofía. Por de pronto, Aristóteles, Kant, Kierkegaard, Jaspers, Wittgenstein, Foucault o el propio Ricoeur, han visto en la acción una determinación existencial y esclarecedora para la comprensión del ser humano, pero ninguno de ellos ha dicho que sea la acción lo que nos defina como especie. Por eso se habla de una relectura de una parte, de esta obra fundamental del filósofo de Friburgo.

Metodológicamente, se ha aplicado una hermenéutica filosófica, descrita como el arte de la comprensión, que consiste en reconocer como principio supremo el dejar abierto el diálogo, orientado ante todo a la consideración y reconsideración de lo que piensa el interlocutor, aunque no se esté de acuerdo con él (Aguilar, 2004).

El escrito se organiza como sigue: luego de la introducción, se presenta su desarrollo, el que considera, a su vez, tres partes: *la pregunta por la acción; cotidianidad, proyección, acción; y la llamada de la conciencia* [Ruf des Gewissens]. Se finaliza con la conclusión y las referencias.

Desarrollo

Se propone, como se dijo anteriormente, argumentar la tesis de que en la filosofía del Heidegger de *ST*, la acción es el fenómeno fundamental de la existencia humana; que la acción nos define, y que sin acción no podríamos ser personas, al menos de este mundo o al menos personas humanas. Los argumentos girarán en torno a los tres temas que se desarrollan a continuación.

La pregunta por la acción

Es preciso, antes de todo, aclarar que el problema de la acción –o si se prefiere, de la vida fáctica-, que no afecta sino a la propia fenomenología del *Dasein*¹, es un asunto que el filósofo de Messkirch desarrolló ya en sus trabajos entre 1921 y 1925, o sea, en plena preparación de *ST*. Como acertadamente señala Butierrez (2020), “la distinción tradicional pensamiento-acción pierde aquí [en el periodo de *Ser y tiempo*] su sustento para articularse en el marco comprensivo propio de la existencia humana” (p. 92).

Este poder-ser fáctico, es decir, esta posibilidad que tenemos de actuar con cierta autonomía, debe primero responder a la siguiente pregunta, que todos de un modo u otro nos hemos hecho alguna vez: ¿Cómo nos resolvemos a actuar? Sería, pues, la pregunta por la acción. Al respecto, es necesario no olvidar lo siguiente, según lo plantea Heidegger (2003, como se citó en León, 2009):

Que la vida fáctica procure comprenderse a sí misma de un modo preteórico, es una cierta forma de ser en una peculiar relación con todas las otras cosas que son, y al ocuparse de sí misma está presente esa comprensión de su propio ser, p. 274).

Precisamente en *ST* Heidegger especifica una estructura de nuestra existencia donde, por así decir, se incuba nuestra posibilidad de actuar, de ser lo que se llamaría un *Dasein* para-la-acción. Tal obra muestra que la filosofía implica la elección de una forma de vida en la *autenticidad*, pero, además, que tal decantado teórico no puede entenderse al margen de la vida misma (Villarreal, 2006). Esta estructura es la *Sorge* o “cuidado”, que el de Friburgo muestra en tres momentos distintos: α) la aperturidad,

¹ Se anticipa que el *Dasein* heideggeriano es el mismo hombre. Mas lo decisivo en la reflexión temprana del filósofo alemán no es esta definición en sentido lato, sino específicamente el conjunto de características que este “hombre” posee por-mor-de [Worum-willen] su existencia (Tillería, 2021).

como proyección o pre-ser-se; β) la facticidad, como *yección* o ser ya-en-el-mundo; y γ) la caída, como el presente del *uno*² impropio o su ser en medio de los entes intramundanos.

El punto es que el tránsito por esta tríada brinda al *Dasein* la posibilidad, a través de un actuar resolutivo, de vislumbrarse como un ser total. De este modo, la *Sorge* se vincula con el hecho de que el ser del *Dasein* está en juego, transformándose en la preocupación anticipada de que, por encima de todo, nos va el ser. De este modo, como indica Butierrez (2020), Heidegger desarrolla la apertura de un enfoque que revela el carácter de uso y disponibilidad como los modos primarios en que se nos dan los entes, y su filosofía, entendida como práctica del pensar, remite a la actividad y experiencia humana, para su preguntar y despliegue respectivo.

Más allá de esta nomenclatura, se trata, a través de este actuar *cuidado* por la *Sorge*, de que, como persona fáctica, se aspira a ser en-cada-caso-mío. Mi acción (el tipo, el dónde, el porqué, el a quién, etc.) me permite elegirme como *mismidad* o como un ente más en la *cotidianidad* (el *uno* al cual me refería antes). Desde luego, soy libre para actuar (o no), pero, aunque lo sea, quedo disperso en esta triple posibilidad: α) propiedad, β) impropiedad o γ) indiferencia moral. Sólo en el poder-ser-propio –se deduce– el ser humano puede mostrar un actuar, como dice Heidegger, más auténtico y resuelto.

Mas, por sobre esta depuración analítica de los pasos previos que el *Dasein* está llamado a dar en *pos* de una existencia más propia, el filósofo alemán dirá que dicha acción es al mismo tiempo una virtual transformación del mundo. De esta manera, y esto es cardinal en la argumentación de mi tesis, en Heidegger la acción aparece encadenada a la voluntad, al querer más que a la verdad, como en Aristóteles, o al deber, como en Kant. Ahora, el que la modalidad de pensamiento que Heidegger desarrolla y articula en varios pasajes de su obra se haya imbricado con un concepto originario de *praxis*, permite interpretar el carácter continuo e irreductible del pensar y la acción (Butierrez, 2020).

En el filósofo de la Selva Negra, la libertad (de escoger vivir en un modo propio, impropio o a-moral) debe comprenderse como determinación del sí-mismo. De manera que, resolviéndome para una acción determinada,

² Como sintéticamente expone Gómez Herrera (2020) sobre el sentido del uno en Heidegger: “Me refiero aquí al término alemán *Das Man*, que se traduce como ‘uno’ o ‘se’. El ‘uno’ no es una persona determinada, sino que refiere a los sentidos instaurados y empleados social e históricamente, a las opiniones comunes, etc.” (p. 171).

puedo o no alcanzar mi propio sí-mismo, es decir, mi ser entero. Estoy, de esta forma, frente a un sí-mismo que perfectamente puede traducirse como un poder-ser-empuñado o un poder-ser-asumido. Lo que no puedo olvidar, es que el actuar es justamente el constituyente de la facticidad. Por eso expone Heidegger (2002) en el §12 de *ST*:

En virtud de su facticidad, el estar-en-el-mundo del *Dasein* ya se ha dispersado y hasta fragmentado cada vez en determinadas formas del estar-en [...]: habérselas con algo, producir, cultivar y cuidar, usar, abandonar y dejar perderse, emprender, llevar a término, averiguar, interrogar (p. 83).

Cotidianidad, proyección, acción

De lo que puedo dar fe, es de que la acción en Heidegger está íntimamente ligada a una existencia auténtica del ser humano. Más aún, esta acción determina virtualmente el modo de ser más auténtico del *Dasein*, a tal punto que sólo actuando puede alejarse de otros modos del estar-ahí inauténticos y que parecen fagocitar alguna parte del *Dasein* caído.

Esta caída en-el-mundo no es tanto una caída en-el-mundo de las cosas, como una caída en-el-mundo de la convivencia cotidiana o en-el-mundo del *uno*. En suma, una caída en la *cotidianidad*. Sin embargo, hay que ser fiel a Heidegger, y esclarecer que en la propiedad no desaparecen los fenómenos de la *cotidianidad* de término medio ni los fenómenos de la impropiedad. Aun así, en la *cotidianidad* el *Dasein* se mueve en la esfera de lo recibido, aunque regularmente no lo capta como tradición posibilitante, sino como objetualidades dispersas en su mero presente impersonal, de forma que a ellas no les añade su propio carácter destinal sino que, por el contrario, se pierde en ellas, siendo dominado acriticamente (Barragán, 2012).

Pero se aclara que, en términos de nuestras acciones cotidianas, la caída no es nunca superada ni en nuestra biografía personal ni en la idea de una historia, porque no se trata, como quien dijera, de una mala y deplorable propiedad óptica. La caída es parte, por así decir, del ADN de nuestro ser, si bien su clave está en su deficiencia (sus deudas, sus inmoralidades, sus calumnias, sus chismes, sus despropósitos).

¿Qué acciones implica la caída estructuralmente?

α) La *habladuría* [*Gerede*], en la que nos movemos como suspendidos en el vacío, en un modo-de-ser más bien desfigurador. Actuamos como si lo

comprendiésemos todo: sentimos aquietamiento, y, por tanto, en medio del murmullo del mundo no sentimos la necesidad de indagar ni de esclarecer nada. Nuestra acción parece calibrada por un somnífero permanente. En esta forma de ser, no tanto se comprende el ente de que se habla, cuanto se atiende simplemente a lo hablado por el *habla*. El “sobre qué” resulta, pues, comprendido sólo aproximadamente y superficialmente (Heidegger, 1986, p. 187).

β) La *curiosidad* [*Neugier*]. En ella, en cambio, se abren ante el *Dasein* todas las cosas, pero este es incapaz de profundizar en nada. No obstante, procura informarse comparando sus acciones con el resto del mundo. Predomina en él una avidez de novedades, que lo lleva a la alienación. En este modo de ver, la *Sorge* no busca una captación de las cosas, sino que en él procura posibilidades de abandonarse al mundo; por eso, la *curiosidad* está caracterizada por una típica incapacidad de quedarse en lo inmediato (Heidegger, 2002, p. 195). Aquí, el comprender se desquicia, a tal punto que lo esencial queda oculto tras una montaña de información, que a la larga enajena al *Dasein* respecto de sus más propias posibilidades.

γ) La *ambigüedad* [*Zweideutigkeit*]. En este modo de ser, tenemos la impresión de que nada nos queda cerrado, de que en principio lo entendemos todo. Empero, a la larga, todo se transforma en confusión y en un completo y catastrófico enredo. Como apunta Fernández (2009): “Así la ambigüedad hace desaparecer al auténtico creador, pues las habladurías hablan por anticipado, lo anticipan todo y entonces las creaciones auténticamente nuevas aparecen como viejas: ya se sabía, ya se había dicho” (p. 37).

En suma, cada una de estas acciones que propicia la caída, conducen al *Dasein* a un virtual despeñamiento o derrumbamiento, que toma la forma de un torbellino, de una vorágine. Parecen acciones travestidas, que mediante la exaltación y vida fáctica ilusionan al *Dasein* con la idea de que está alcanzando la propiedad o su más íntima genuinidad. Esta aparente incongruencia respecto del sentido o papel de la facticidad, queda aclarada en la observación de Butierrez (2020):

Del mismo modo, la *praxis*, en su carácter originario, articula las formas de acción determinadas, perdiendo con ello la determinación estática atribuida por la tradición contemplativa: las relaciones cotidianas con los entes remiten, en definitiva, a las posibilidades de acción del *Dasein*, entendidas como modalidades de despliegue del ser-posible (p. 84).

La llamada de la conciencia [Ruf des Gewissens]

Una segunda pregunta decisiva sería, ¿quién le habla al *Dasein*?

Es el mismo *Dasein* quien lo hace. Es, como quien dice, una vocecilla interior que le dice al uno-mismo cómo debe prepararse para la vida fáctica. Indica Heidegger (2002) en el § 57 de *ST*: “La conciencia llama al sí-mismo del *Dasein* a salir de su pérdida en el uno. El sí-mismo interpelado permanece indeterminado y vacío en su ‘qué’” (p. 294).

Pues bien, este llamado a resolernos a actuar de una forma u otra es tan esencial a nuestro ser, tan decisivo respecto de nuestro estar-en-el-mundo, que Heidegger lo presentará como una interpelación, una apelación o una intimación. Es, como se dijo, una llamada del sí-mismo al uno-mismo, que se convierte por vía de este movimiento de la conciencia en una abierta atestiguación de una posibilidad existencial.

Aquí radica precisamente la fuerza de esta argumentación, en cuanto a que el trayecto entre α) la llamada del *Dasein*, β) la determinación del uno-mismo para resolverse a actuar como sí-mismo, y γ) la atestiguación de la posibilidad existencial como el inmediato poder-ser fáctico del *Dasein*, convierten una simple acción en un fenómeno trascendente de aperturidad de la existencia humana.

Vemos por medio de la conciencia, que la apertura del *Dasein* se radicaliza. Con el movimiento de la conciencia, la apertura se extrema y se metamorfosea –dicho ontológicamente– en una determinación del ser. Soy, a partir de aquí, completamente responsable de mi acción, pues ha sido mi propia conciencia la que me ha interpelado a actuar de un modo propio o impropio. Tal apelación –queda dicho– se dirige a la *mismidad* del uno-mismo.

Y esta, sin duda, es la mejor oportunidad que se le presenta al *Dasein* para poder-ser propiamente sí-mismo y escapar de la posibilidad (inauténtica e impropia) de caer en una ontología que lo cosifica y lo obliga a que no pueda sino elegir ser en cada caso el mismo. Así, sin elección posible de la acción, el *Dasein* se hallaría perdido en la impropiedad y caería bajo el dominio del *uno*. La llamada de la conciencia, entonces, lo que hace es intentar traer de vuelta al *Dasein*: empeñarse en una reparación o en una recuperación de su elección.

Fenomenológicamente, se trataría de una modificación existencial del *uno*, que se verifica sobre la acción que (se) ejerce (sobre) el ser del uno-mismo. Dicha modificación, tiene su antecedente teórico justamente en la confrontación de nuestro filósofo con Aristóteles, en particular cuando Heidegger contrapone el carácter derivado de la *theoría* como un modo de *praxis* secundaria respecto al trato práctico con los entes en la cotidianidad del mundo: “Ello implica un cambio de acento fundamental: a diferencia del ámbito de lo eterno, la vida humana se caracteriza por un dinamismo, contingencia y finitud que implica un modo propio de acceso” (Butierrez, 2020, p. 84).

Esta acción, por decirlo así, de “salvataje” de un *Dasein* perdido en-el-mundo, en medio de la violencia, de la trata, de la corrupción, de los fanatismos o de tantos otros géneros impropios, cabe ser entendida al mismo tiempo como un recuperar que implica la posibilidad de hacer una elección.

Y aquí nos hallamos con una visible paradoja. El hablar silente de la conciencia (en este llamado casi sobrenatural *de mí sobre mí* a la acción) no dice nada específico de ella misma, pero sí da a entender algo. ¿Qué? Precisamente el riesgo que corre el *Dasein* de permanecer indefinidamente en la caída o *cotidianidad*. Esta llamada –como un modo de la verdad originaria en el *Dasein*– sería aparentemente algo sostenido, no sorprendente ni repentino. Para el caso, en vez de ser oída propiamente la llamada, el *Dasein* es arrastrado a un monólogo negociador con el uno-mismo, que no sería sino una forma distinta e impropia de la facticidad.

De esta laya, la única forma de precavernos de la manipulación de la conciencia es pasar, mediada por la *Sorge*, de la intimación del sí-mismo a su poder ser-sí-mismo: “La conciencia se revela como llamada del cuidado: el vocante es el *Dasein* que, en su condición de arrojado (estar-ya-en...), se angustia por su poder-ser” (Heidegger, 2002, p. 297).

Ahora bien, esta llamada es indubitablemente una llamada libre, mas no es voluntaria. Casi místicamente, esta operación de la conciencia se sustrae a cierto fundamento racional, en el sentido de que la llamada procede de mí y, sin embargo, *de más allá de mí*, pero se dirige a mí. En un *Dasein*, por así decir, hastiado *in extremis* de la *cotidianidad*, se tratará de la depuración de todo poder extraño como una preparación fenomenológica para que la conciencia comprenda la llamada de la *Sorge*.

No obstante, aunque proviene de una especie de desazón, esta llamada parece tener arengas poderosas. Por de pronto, desoír al uno-mismo, que se ha apoderado literalmente de nosotros, o como un llamado del *Dasein* como sí-mismo hacia el *Dasein* caído. Un llamado desde la indeterminación a la determinación, es decir, a nuestra posibilidad de ser realmente asumidos. Insistamos de nuevo: la llamada tiene su génesis en la preocupación. Ahora, y sobre esto mismo, el *Dasein* permanece siempre entregado o, para decirlo en la terminología de Heidegger, *arrojado* a la existencia.

Esto es sumamente relevante en este ensayo, pues corrobora que de lo que se trata en el fenómeno existencial de la caída, es de considerar que *somos* fácticamente. Que como *Dasein* existente somos pura acción o, lo que es igual, que esta acción define *que somos y tenemos que ser*.

El *Dasein* es, existiendo, el fundamento de su poder-ser. Estamos, por ende, *yectos* en el ser, concediendo que se trata de una *yección* que no proviene de nosotros. Sin embargo y paradójicamente, en la ontología fundamental de Heidegger también somos fundamento en el sentido de la *proyección*, pero somos sin fundamento en el sentido de la *yección*. Será curiosamente Vattimo (2006), quien conecte esta noción de proyecto con este cúmulo de posibilidades para la acción:

Que el *Dasein* disponga originariamente de cierta comprensión del ser está atestiguado por el hecho de que no “obtiene” del ente intramundano la noción de ser, ya que ese ente cobra ser en la medida en que entra en el proyecto que el *Dasein* abre y funda, lo cual implica que haya un trascender del ente por parte del *Dasein*, una relación de éste con el ser antes y más fundamentalmente que con el ente (p. 57).

Conclusión

Aunque Heidegger no lo afirme categóricamente, es palmario que la acción forma parte sustancial de su filosofía del ser. Incluso, se pudiera decir que esta acción, en cuanto corazón de la *praxis* o de la facticidad del *Dasein*, acompaña cada momento de esta ontología fundamental que es *ST*. De hecho, el actuar se ha mostrado justamente como el constituyente esencial de la facticidad.

En lo fundamental, la *Sorge* se revela como una estructura donde se incuba nuestra posibilidad de actuar, de constituirnos como una suerte de *Dasein* para-la-acción. Lo decisivo es que esta *Sorge* le da al *Dasein* la posibilidad, por medio de su realización fáctica, de vislumbrarse como un ser entero y total; de permitir elegirse como *mismidad* o como un ente más en la *cotidianidad*. Sin embargo, la acción del *Dasein* no se constata sólo porque dé visos de existencia en la determinación ontológica de la propiedad. En la caída también hay una acción; si no fuera así, no podría argumentarse a favor de la acción como el fenómeno fundamental de la existencia humana, y nuestra tesis sería refutada.

Ciertamente, la llamada de la conciencia debe registrarse como una acción, y, cabría decir, del mayor calado existensivo. Una llamada del sí-mismo al uno-mismo que, casi místicamente, se presenta como una acción de “rescate” de un *Dasein* arrojado en-el-mundo, en medio de un tipo de facticidad que no hace más que sumergirlo y mantenerlo en la caída.

En consecuencia, y situando a la acción en el lugar exacto que le correspondería en esta filosofía donde quizá puedan observarse los rastros de una alternativa para repensar el ser (Beresñak, 2020), parafraseando a Esguerra (2018), que en la meditación de *ST* podemos hablar de un contramovimiento, que no es dado de manera directa desde el mundo fáctico comprendido en la *ocupación*, sino que se necesita un salto desde la actitud natural hacia la tematización de lo que pasa desapercibido, un detenerse en el trajín.

Referencias

- Aguilar, L. (2004). La hermenéutica filosófica de Gadamer. *Revista Electrónica Sinéctica* (24), 61-64. <https://lc.cx/3IKgvA>
- Barragán, O. (2012). Cotidianidad e historicidad: una mirada fenomenológica desde la obra de Martin Heidegger. *Argos*, 29(57), 30-51. <https://lc.cx/fYl3Yn>
- Beresňak, F. (2020). *Ser y tiempo* y su circundante cosmovisión sociopolítica y científica. *Andamios*, 17(44), 179-202. <https://doi.org/10.29092/uacm.v17i44.796>
- Butierrez, L. F. (2020). Heidegger en acción. Aproximaciones a la perspectiva práctica del pensamiento en dos tramos de su obra. *Praxis Filosófica* (51), 77-96. <https://doi.org/10.25100/pfilosofica.v0i51.10242>
- Esguerra, M. (2018). El mundo en la fenomenología de Heidegger. Una aproximación al mundo desde Los prolegómenos para una historia del concepto de tiempo. *Praxis Filosófica* (46), 151-169. <https://doi.org/10.25100/pfilosofica.v0i46.6165>
- Fernández, P. (2009). Ambigüedad en *Ser y tiempo*: imposibilidad de la existencia propia. *Cuadernos de filosofía latinoamericana*, 30(101), 31-57. <https://doi.org/10.15332/s0120-8462.2009.0101.02>
- Fink, E. (1995). *Grundphänomene des menschlichen Daseins* (C. Holzapfel, Trad.). Karl Alber. (Trabajo original publicado en 1979).
- Gómez Herrera, C. (2020). ¿Existencia auténtica en la época de la técnica? *Estudios de Filosofía* (61), 167-185. <https://doi.org/10.17533/udea.ef.n61a11>
- Heidegger, M. (1986). *El ser y el tiempo* (Trad. J. Gaos,). FCE. (Trabajo original publicado en 1927).
- Heidegger, M. (2002). *Ser y tiempo* (Trad. J. E. Rivera,). Universitaria. (Trabajo original publicado en 1927).
- Holzapfel, C. (2005). *A la búsqueda del sentido*. Sudamericana.
- León, E. (2009). El giro hermenéutico de la fenomenológica en Martín Heidegger. *Polis*, 8(22), 267-283. https://lc.cx/yeU_cg
- Tillería, L. (2021). La concepción heideggeriana de la técnica en “Ser y tiempo” y en “Los conceptos fundamentales de la metafísica”. *Revista Humanidades*, 11(2). <https://doi.org/10.15517/h.v11i2.47310>
- Vattimo, G. (2006). *Introducción a Heidegger*. Gedisa.
- Villarroel, R. (2006). Heidegger y la filosofía práctica: Ser y tiempo como un palimpsesto. *Revista de Filosofía*, Vol. 62, 81-99. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-43602006000100006>